



Comité Transparencia y Datos Abiertos del Ayuntamiento de Tecoman Administración 2018-2021

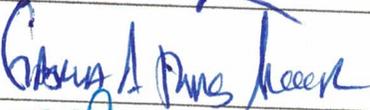
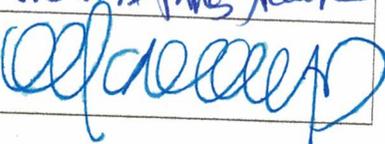
Lista de Asistencia

Fecha: 22/Marzo/2021

Tipo de Sesión: Extraordinaria

Número de Sesión: 02/2021

Tema: Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al período 2021

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN	CONTRALOR	
2	J. JESÚS ROJAS FERMÍN	TESORERO	
3	GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER	OFICIAL MAYOR	
4	MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2021

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **10:05 (diez y cinco)** horas del día 22 del mes de **Marzo** del año 2021, reunidos en las oficinas que ocupan el despacho de la Tesorería del H. Ayuntamiento de Tecomán; ubicado en Medellín No. 280, Colonia Centro, se encuentran presentes los **CC.DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN**, titular de Contraloría Municipal, **C.P. JESÚS ROJAS FERMÍN**, titular de la Tesorería, **LIC. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER**, titular de la Oficialía Mayor, la **LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA**, titular de la Unidad de Transparencia todos integrantes del Ayuntamiento de Tecomán con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos Abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán**, lo anterior con fundamento en los artículos 51, 52,53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación, Análisis y en su caso aprobación del escrito Oficio NO. DEC/238/2021 remitido por el Director de Egresos y Contabilidad a la Unidad de Transparencia para confirmar la solicitud inexistencia de información en atención a la solicitud información pública vía escrito simple presentado en la Unidad de Transparencia Municipal el 01/03/2021.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- En uso de la voz, el Dr. Salvador Castañeda Meillón, en calidad de presidente del comité de transparencia, da la bienvenida a los miembros titulares del comité, procediendo al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P. Jesús Rojas Fermín, Tesorero Municipal, Lic. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor y la Lic. María Luisa Fernández Silva, en su carácter de secretaria ejecutiva del comité y el suscrito por lo que se declaró el Quórum Legal para dar por instalada la sesión.

SEGUNDO.- Para el desahogo de este punto la Lic. María Luisa Fernández Silva, secretaria ejecutiva del comité de transparencia del municipio de Tecomán, procede con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO.- En este punto del día la Lic. María Luisa Fernández Silva, secretaria ejecutiva, informa a los integrantes de este comité , del escrito de solicitud de confirmación de inexistencia de información remitido por la Dirección de Egresos y Contabilidad mediante Oficio identificado como DEC/238/2021 que consta de 1 foja útil por un solo lado , en el cual señala la búsqueda llevada a cabo de la información solicitada y fundamentando su petición en los Artículos 54, fracción II y 145, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima. Lo anterior respecto de la solicitud de información vía escrito simple presentado en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tecomán y mediante el cual se solicita la siguiente información que se transcribe como sigue:-----

INFORMACIÓN SOLICITADA: SE ME EXPIDA CONSTANCIA DE TODAS Y CADA UNA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN ORDEN SE SERVICIO QUE EN SU MOMENTO FUERA APROBADA Y CONTRATADA POR ESTE H.AYUNTAMIENTO, ESPECIFICAMENTE EN EL TRIENIO 2016-2018, ES



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2021

DECIR TODAS Y CADA UNA DE LAS ORDENES DE SERVICIO QUE FUERAN AUTORIZADAS Y APROBADAS EN LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018, ENTRE LA SUSCRITA MARTHA CURIEL VAZQUEZ Y ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN, DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OFICIALÍA MAYOR, ESTO POR SER DE GRAN INTERES PARA LOS INTERESES DE LA SUSCRITA.



En uso de la voz el presidente del comité, el Dr. Salvador Castañeda Meillón solicita a la secretaria ejecutiva se agregue a esta acta el escrito de solicitud de inexistencia de información mencionado, dentro de este punto, mediante oficio que se inserta a continuación en una sola hoja-----



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal - 2016-2021

DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTABILIDAD

Oficio Núm. DEC/238/2021

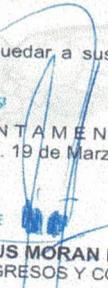
LIC MARIA LUISA FERNANDEZ SILVA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por éste medio y en atención a su oficio UT/25-2021, de fecha 05 de Marzo de 2021, me permito informarle que no se podrá dar contestación en los términos planteados por la Solicitud de Transparencia realizada por la ciudadana *Martha Curiel Vázquez*.

Una vez realizada la solicitud por su conducto, en repetidas ocasiones se acudió al Archivo General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, realizando búsquedas integrales en los periodos fiscales señalados por la solicitante, en estricto apego a los principios de objetividad y exhaustividad.

Por lo antes expuesto, de conformidad con los artículos 54, fracción segunda y 145, fracción segunda de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, solicito por su conducto, se ponga a consideración del Comité Municipal de Transparencia la solicitud de Inexistencia de las ordenes de servicios y demás respaldos documentales de los años 2016, 2017 y 2018, de la relación de proveeduría entre la C. *MARTHA CURIEL VAZQUEZ* y este H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán.

Sin otro particular, me es grato quedar a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, saludos cordiales.



A T E N T A M E N T E
Tecomán, Col. 19 de Marzo de 2021.

DIRECCIÓN DE EGRESOS
C.P. J. JESUS MORAN FLORES
DIRECTOR DE EGRESOS Y CONTABILIDAD



19/03/2021
12:40w
Alejandra Vazquez

c.c.p. C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN.- Tesorero Municipal.
c.c.p. ARCHIVO

Medellín, No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 313 322 9470 ext 1011 | www.tecoman.gob.mx

"2021, "Año de Griselda Alvarez Ponce de León"



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2021

Una vez que se llevó a cabo el análisis de las consideraciones planteadas en el escrito mencionado e insertado, respecto a la solicitud de inexistencia de información los miembros del comité acordaron y resolvieron:



- A. RESOLUCIÓN 01: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 145, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se confirma la solicitud de inexistencia de información en los términos planteados en el oficio de petición DEC/238/2021 por unanimidad de votos.
- B. ACUERDO 01: Por conducto de la unidad de transparencia se le notifique al solicitante de información pública la resolución de este comité respecto de la inexistencia de información en el medio indicado por el solicitante para recibir notificaciones.
- C. ACUERDO 02: Por conducto de la unidad de transparencia se le notifique a la Dirección de Egresos la resolución de este comité respecto de la confirmación de inexistencia de información en los términos planteados en el escrito de solicitud de información para que se proporcione la respuesta al solicitante fundando y motivando los actos que llevaron a tal resolución, y se busque dentro del Sistema Contable Empress la probable existencia de registros que pueden ser de interés de la solicitante de información pública.

CUARTA. – Dentro de este punto del orden del día la Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia y Datos Abiertos en uso de la voz, pregunta a los presentes si llegara a existir algún tema sobre el que deseen abundar a lo que los miembros del comité contestaron que no.

QUINTA. - Como último punto el Lic. Salvador Castañeda Meillón, en calidad de presidente del comité de transparencia y Datos Abiertos del Ayuntamiento de Tecomán, procede a clausurar formalmente la sesión, siendo las 10:45 horas del día 22 de Marzo de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia.

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN
MIEMBRO PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. J. JESÚS ROJAS FERMÍN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ